

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

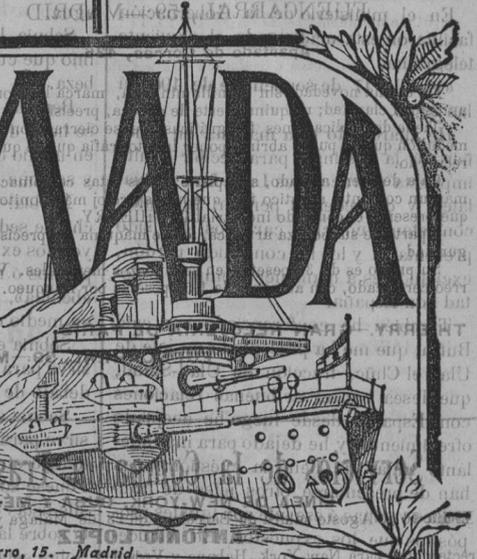
NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

La verdad en su lugar

He leído en un periódico importante dos artículos, titulado el primero "Un previsible y errores", y el segundo "Los excedentes de cupo", y como en ambos se hacen afirmaciones y se sentan principios a mi juicio equivocados, voy a hacer algunas observaciones al trabajo de referencia para que la verdad quede en su lugar y no por los cargos injustos sobre autoridades, que después de todo, no han hecho otra cosa que sujetarse al estricto cumplimiento de la ley.

Supone el autor del trabajo que me refiero, que antes de ser llamados a filas los excedentes de cupo, deba estar ya en ellas toda la reserva activa, por disponer así la vigente ley de quintas, pero con toda cortesía me permito significar al articulista que ha incurrido en un error, como podrá deducirse de las palabras que al tratar de este asunto dice la referida ley.

En efecto; el art. 171 de la ley de quintas de 21 de agosto de 1896, dice que en tiempo de guerra o cuando las circunstancias extraordinarias lo exijan, el Gobierno, en virtud de decreto expedido por el Ministerio de la Guerra, podrá poner en pie de guerra el todo o parte de los Cuerpos activos, llamando a filas a los soldados de reserva activa correspondientes a los mismos Cuerpos; es decir, que según este precepto legal, no es preciso que toda la reserva activa se haya incorporado al Ejército para que puedan ser llamados los excedentes de cupo, sino que para que esto tenga lugar, bastará que los reservistas de los batallones, que se ponen en pie de guerra estén ya figurando en sus filas. Cae, por tanto, en tierra la afirmación que se hace en el trabajo de referencia, al suponer que se comete ilegalidad llamando a filas a los excedentes de cupo sin estar en ellas toda la reserva activa.

Sigue diciendo el art. 171 de la misma ley de quintas, que para cubrir las bajas o completar la fuerza de los cuerpos activos, se llamará a los excedentes de cupo en cada reemplazo o llamamiento, empezando por los más modernos, y por si esto no fuera bastante, el art. 170 del citado Código impone a los excedentes de cupo el deber de cubrir las bajas naturales que ocurran en los cuerpos en tiempo de paz durante el primer año o del segundo, si fuera insuficiente el primero, viéndose por estas citas bien claro que el Gobierno no ha cometido ilegalidad, por cualquier lado que se examine el asunto, llamando al servicio a los excedentes de cupo de 1908.

Vamos ahora con el artículo titulado "Los excedentes de cupo".

Pregunta el autor de este segundo trabajo si a los excedentes de cupo del reemplazo de 1908 se les impedirá la redención a metálico, caso de que sean llamados a filas, en atención a estar en suspenso tales redenciones, y yo no vacilo en afirmarle que, con arreglo a la actual ley de quintas, no tienen derecho a tal redención según vamos a ver enseguida.

Dice el art. 172 de la repetida ley, que

se permite redimir el servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados, siendo de dos meses el plazo para realizar la redención, contados desde el ingreso en caja, operación que tiene lugar el día 1.º de agosto de todos los años, de donde lógicamente puede deducirse que el derecho de redención termina el día 1.º de octubre, y que todo aquel que no lo haya utilizado en ese plazo no puede legalmente redimirse del servicio de guarnición en los Cuerpos armados, según el art. 171.

Existe la equivocada creencia de que los excedentes de cupo, cuando son llamados al servicio activo, tienen derecho a que se les conceda un plazo para la redención, yo creo que esto es un error que conviene desvanecer, pues el precepto de la ley de quintas es terminante en este punto y autoriza para redimirse a todos los reclutas de un llamamiento tengan el número que quiera, pero no en el plazo expresado de dos meses. Es verdad que el artículo 175 autoriza la devolución del importe de la redención a los que en los dos primeros años no les hubiera correspondido servir en activo, pero buen cuidado tiene de advertir el artículo 184 que aquellos a quienes se les devuelva dicho importe quedarán sujetos a las mismas responsabilidades que los no redimidos. De todo lo cual puede deducirse, que aquellos que no quieren exponerse a ser llamados a las filas, por alto que fuera el número que la suerte les deparó en el sorteo, deben redimirse a metálico y no solicitar la devolución de la redención si no les toca servir en activo hasta que les corresponda pasar a la segunda reserva.

Tal es, por lo menos, mi modesta opinión, fundada sobre los preceptos de la ley que acabo de mencionar.

Martín Gil.

Consideraciones acerca de la guerra

II Aplicación del automóvil blindado.

La guerra se aprovecha de todos los inventos que el ingenio humano va ideando que puedan serle útiles; y, sobre todo, de los llamados a suprimir la distancia, que para la guerra es el más útil, pues que en la mayor velocidad está la mayor ventaja entre los combatientes, en igualdad de armamento; y no me explico el por qué no se ha hecho en toda la escala que es posible, aplicación del automóvil y bicicleta. Supongo que debe haber sido porque no se ha dado todavía en la forma o modo de utilizar estos vehículos. Voy, pues, a ocuparme en este artículo de la aplicación del automóvil blindado por Infantería.

Las barricadas que hubo aquí en la semana llamada trágica, en los últimos días de julio, me sugirieron este trabajo. Oía las descargas desde casa, con verdadera congoja; al pensar cuán fáciles, no sólo tomarlas, sino hacerlas desaparecer con más facilidad de lo que se forman.

En efecto, con un automóvil blindado y aspillero, el chauffeur o conductor ya por completo a cubierto, al igual que los combatientes que vayan dentro, por

lo cual es una fortaleza invulnerable, pero móvil a voluntad, y por lo mismo infinitamente más fuerte, más útil, que ninguna otra fortaleza, puesto que esta tendrá la gran ventaja de que no sólo será defensiva, como toda fortaleza, sino que podrá usarse, también, con tanta o mayor utilidad para la ofensiva.

Con esta fortaleza que corre a razón de 50 ó 60 kilómetros por hora, lo que multiplica extraordinariamente su utilidad, se pueden acercar tropas al enemigo sin peligro de tener ninguna baja y tan cerca como sea menester desalojando las barricadas de combatientes que tendrán que sufrir el fuego de los soldados que vayan dentro del auto. Los revoltosos se verían obligados a huir inmediatamente; y ni aun es probable que les quedarán ganas de levantar barricadas, sabiendo que el Gobierno disponía de arma tan eficaz. Ninguna de las luchas callejeras, hoy tan mortíferas, por no poderse desplegar las tropas, sería posible ante una fortaleza móvil como ésta.

Porque qué defensa podían tener los revoltosos, ni qué resistencia podían oponer no teniendo otros automóviles, demasiado caros y demasiado difíciles de adquirir?

—Inutilizar el automóvil cortando la calle o interceptando y obstruyendo la vía?

—Inútil tentativa. Todo lo más que podían lograr, sería retardar su marcha abriendo zanjas u obstruyéndola por medio de barricadas intermedias, ó arrojando a la calle objetos. En suma, abriendo zanjas o interceptando la calle.

—Pues bien; si las zanjas son estrechas, basta colocar un madero atravesado, y el automóvil pasará sobre él como sobre un puente. Si las zanjas son anchas, entonces bastará arreglar ambas orillas por zanjas encontradas y el automóvil bajará por un costado y subirá por otra. Si se obstruye la calle, se echará mano del cañón blindado; y con las granadas rompedoras pronto se habrá destruido cualquier obstáculo que se haya puesto en ella. Si no pudiera disponerse de un cañón blindado, por carecer de él, ó por cualquier otro motivo, se podrán destruir los obstáculos con cartuchos de dinamita ó se destruirán los obstáculos a mano trabajando en ellos bajo la protección de los fuegos del automóvil.

No es, pues, una obra de romanos atañar todas las dificultades que puedan oponerse al paso del automóvil, sino cosa relativamente fácil, por lo cual los sediciosos no conseguirían otro resultado que retardar la marcha de las tropas del Gobierno.

El automóvil blindado cuya adopción propongo, podrá tener alguna contra, pero no hay arma, por útil que sea, que no la tenga.

Lo que pretendo es llamar la atención sobre los grandes servicios que puede prestar este armamento en esta clase de luchas callejeras, y cuya eficacia es todavía mayor para la conservación de carreteras y carriles, como se verá más adelante.

Si el Gobierno hubiese tenido aquí, en Barcelona, tan siquiera uno sólo de es-

tos automóviles, hubiera hecho imposible estos combates, pues que, ocupado por algunos soldados, se hubiera obtenido un efecto muy superior al que obtuvo ahora con miles de ellos, sin que pudiera evitar los efectos de la sedición, quizá por falta de rapidez en la acción.

Si, pues, el Gobierno tuviese media docena de estos autos acorazados en Barcelona; otros tantos en Madrid, dos en Valencia, dos en Zaragoza y en Sevilla y uno en cada una de las ciudades importantes de España; 25 ó 30 en total, haría imposible estas luchas, y se hallaría invulnerable por lo que respecta a estos combates, que son tan peligrosos para los Gobiernos.

Se dirá tal vez que esta sería un arma que no tendría aplicación para otra cosa. Ya veremos más adelante que tiene mayores aplicaciones que éstas; pero aunque no fuera sino especialmente para dichos combates callejeros, valdría la pena de que los tuviesen siempre dispuestos nuestros parques.

Francisco Jaume.

Barcelona y septiembre 1909.

Complicaciones que esperamos

La llegada a Tánger del Sr. Merry del Val, persona dignísima pero poco agradable al Sultán de Marruecos, es probable que determine una actitud de éste que obligue a España a plantear resueltamente la solución del problema marroquí, por lo que a ella afecta.

Hombre de gran carácter y energía Muley Hafid, y alentado por lo que no hemos de decir, fijará su actitud muy pronto.

La prudencia nos obliga a no decir más.

El general marqués de Polavieja

El viaje del ilustre general ha sido un constante triunfo, pues todas las clases sociales y en todas partes reconocen los grandes servicios que ha prestado a la Patria, a las instituciones y al orden público.

De regreso ya en Madrid, su casa es frecuentadísima por muchísimos militares y paisanos que se honran con la amistad particular del ilustre y respetable marqués y de su esposa, cuya modestia y sentimientos caritativos, corren pareja con su belleza y con su amable y exquisito trato.

La organización de la Cruz Roja en España, es obra que por si sola acredita de notable organizador al ilustre general, que por todas partes donde pasa deja memoria de su espíritu organizador, de sus poderosas iniciativas y de su constante laboriosidad, llevando hoy la guerra en su aspecto técnico y con los planos más acabados y completos a la vista, con sin igual asiduidad e inteligencia en sus juicios, juicios que sólo exponen y con la prudencia y circunspección que le caracteriza ante sus más íntimos, que han podido apreciar que sus predicciones se van realizando en un todo, lo cual demuestra el grande y perfecto conocimiento del general en todo cuanto a la guerra y a la política de ella se refiere.

Vocabulario español-marroquí

Observaciones. (CONTINUACIÓN) — 19.

Los nombres, en árabe, tienen tres números: singular, dual y plural. El dual se forma añadiendo al singular la terminación *ain*: Un siglo, *karrn*; dos siglos, *karnain*. Este número se usa muy poco en el dialecto marroquí.

El plural, regularmente, se forma en el masculino, añadiendo al singular la terminación *in*; y, gr.: Herrero, *hhaddad*; herreros, *hhaddadin*.

En femenino termina en *at*: Mariem (María), *Mariemátz* (Marías). Cuando el singular termina en *a*, se sustituye dicha terminación a esta letra: *darsa* (muñeta), *darsatz* (muñetas).

Cuando el singular femenino termina en *da*, cambia estas letras por la terminación *uiz*: *barða* (carta), *barðuiz* (cartas).

Los irregulares tienen muy variadas formas, que no es posible precisar, como en el ab

En la numeración cardinal todo número de decenas y unidades comienza por éstas, v. gr.: veintuno se dice, uno y veinte: *Uahhed ú azerin*; veintidós, dos y veinte: *tzenain ú azerin*, etc., etc.

En los compuestos de centenas, decenas y unidades, enúnciense primeramente aquéllas, después las unidades y por último las decenas; ciento veintidós, por ejemplo, debe decirse: ciento y dos y veinte; *mia ú tzenain ú azerin*.

Los verbos árabes carecen de modo infinitivo, y su *ratz* es la tercera persona del pretérito perfecto de indicativo, *amó*, *temió*, *partió*, etc., sustituyeron, por tanto, a las voces castellanas *amar*, *temer*, *partir*, etc.

Como nota curiosa, únicamente anadiremos que su conjugación está dividida en *modos*, *tiempos*, *números*, *personas* y *géneros*; que hay dos modos: *indicativo* ó *imperativo*; dos tiempos: *pretérito* y *futuro*; dos números: *singular* y *plural*; tres personas en cada número: *yo*, *tú*, *él, ella, nosotros*; *vosotros*, *ellos*, y tres géneros: *masculino*, *femenino* y *común* a los dos.

Las oraciones negativas se forman anteponiendo al verbo la negación *má* y posponiendo la partícula *zi*, v. gr.: No tengo, *má andi zi*.

Vocabulario marroquí-español

Aadel.—Testigos del *kadi*, hombres buenos. Abd-el-gatur.—(Nom. prop.) Siervo del Clemente. Abd-el-querim.—Siervo del Generoso. Abd-el-kader.—Siervo del Poderoso. Abd-er-rahmán.—Siervo del Misericordioso (1).

(Continuad)

CARABINEROS

Movimiento del personal.

Destino.—Entra en turno para su colocación en activo, el capitán de reemplazo D. Juan Quintana.

Instancias.—Se cursa al capitán general de Cádiz la del carabiniere Julio Moreno.

Se deja sin curso la del ídem Florentino Reguera.

Se desestima la del ídem D. Armando Rodil.

(1) Títulos que hacen las veces de nombres propios. Inútil es decir que Dios, Allah, es el Clemente, el Generoso, etc.

Las operaciones en el Rif

Telegramas oficiales.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada el siguiente telegrama:

Melilla 17 de septiembre de 1909, a las 22,40.

He marchado esta mañana en cañonero a la Restinga para recibir multa impuesta a fracciones Lahadara y Bualalen y concederles perdón; la multa, consistente en cien carneros, ha sido presentada, y les he concedido perdón, excitándoles a mantener siempre amistad con España.

También he conferenciado con el capitán Buira, que me ha presentado un jefe de Udad el Chico, fracción de Udad-Setud, que desea conservar buenas relaciones con España, desde luego he aceptado ofrecimientos y he dejado para más adelante tratar de lleno la cuestión, pues han de presentarse otros jefes de fracciones y a ese jefe con iguales propósitos que los expuestos. En Alhucemas y Peñón no ocurre más novedad que tirotes como días anteriores. En convoy de esta plaza sin novedad. Y segunda caseta ha sido herido un caballo.

El almirante de la escuadra comunica al ministro de Marina que, por hechos distinguidos en el servicio de abastecimientos por el «Numancia» en Alhucemas, ha ordenado se abra juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando a un cabo de mar y a un marinero, nombrando fiscales al capitán de fragata Sr. Pérez Perea y al teniente de navío de primero Sr. Pérez Rendón.

A instancia del general Marina, además del depósito de caballos que existe en Melilla para reponer las bajas, se crea otro de ganado mular, compuesto de 10 mulos de carga y 10 mulos de tiro.

Al efecto se ha dispuesto se proceda a la adquisición urgente y envío a Melilla de 68 mulos para reponer las bajas ocurridas, y constituir con los 50 restantes el cuadro de caballos.

Indumentaria moruna

Como complemento al Vocabulario Español-Marroquí, que con tanto éxito venimos publicando, insertamos a continuación lo siguiente, que se refiere a la indumentaria moruna.

Las prendas de uso ordinario para las mujeres son:

Kamija ó kamicha.—Camisa larga y ancha de algodón, abierta desde el cuello hasta la cintura, cuya abertura está firmemente labrada y se abrocha con muchos botoncillos de seda.

Zugdim.—Mangas muy anchas, unidas a la camisa, de seda u otra tela transparente, con flores o sin ellas.

Samaal.—Zarcillos blancos ó de color, con flores. Los hay de paño fino de varios colores, y algunas los llevan bordados.

Bedala.—Especie de chaleco ó justillo de seda, encajado ó amarillo, con bordados de oro y seda en la parte del pecho, y con botones semejante a la de la camisa. También se usan de paño.

Kañón.—El del mismo género y forma que la camisa diferenciándose en que tienen la abertura de arriba a bajo. En invierno se usan kañanes de paños de diversos colores, y los hay de brocado y de lisa para bodas, fiestas, etc.

Beldi.—Es un traje de la misma forma que el kaftan, pero blanco, fino, transparente y de manga que se queda distinguiendo bien el kaftan que va debajo.

Heizan.—Faja de seda tejida con oro, doblada, de un fajo de ancho, cuyos extremos, borlas ó cordones, (garasen), cuelgan como media vara por ambos lados.

Mexamer.—Cordones de seda y oro que sirven para recoger las mangas, pasan por los hombros y se sujetan en la espalda por medio de un botón ó nudo corredizo; a sus extremos se unen hacia la cintura ó más abajo por medio de otro botón muy grande de la misma materia.

Xerbil.—Chinelos ó babuchas sin laón, para dentro de casa. Las hay de terciopelo bordado de oro y de cuero en

carinado verde ó amarillo, con bordados de seda.

Knákeb.—Chancos de madera para el baño u otros parajes en que haya agua.

Sebnia baida.—Pañuelo blanco muy fino que cubre la parte superior de la cabeza.

Benika.—Especie de almohadilla que se llena de lana de manera que forme en medio como el pico de una capucha y se pone sobre el expresado pañuelo.

Xerbia.—Especie de faja larga y ancha de seda negra con orla plateada, cuyos dos extremos están tejidos de oro dos palmos ó más de largo. Pónese sobre la «benika», y su orla de plata viene á caer en medio de la frente.

Sebnia el fieri.—Pañuelo de seda que sirve para sujetar lo expresado y se ata debajo de la barba.

Sebnia ed dhab.—Pañuelo listado, y sirve para sujetar lo expresado y se ata debajo otra lista de oro y otra de plata. Pónese sobre todo lo dicho, y una de sus listas de oro viene á caer en la frente sobre la orla de plata de la «xerbia».

Sobre estas dos listas de oro y plata forman otra negra con la misma faja ó «xerbia», y hecha esta operación, vueltan á la espalda los dos extremos tejidos de oro.

Todo este aparato es de las mujeres casadas. Las solteras son más sencillas, pues no llevan de ordinario más que un pañuelo de seda, el cabello tendido ó suelto sobre el pecho, y otras veces tendido á la espalda en dos divisiones, mezclando con las trenzas unos cordones de seda de varios colores.

Cuando salen á la calle se ponen el «etzam», pañuelo blanco con que se tapen la cara, menos los ojos, el «daig», especie de manta ó sábana grande de algodón con extremos de seda, con que cubren la cabeza y todo el cuerpo, menos la cara y los pies. «Tuzen», medias blancas anchas y truncadas que se ponen sobre los zaragüelles, y llegan por arriba hasta las rodillas, donde se atan; por abajo hasta el tobillo. «Sebbat», zapatos encarnados con talón.

—Cuando salen á la calle se ponen el «etzam», pañuelo blanco con que se tapen la cara, menos los ojos, el «daig», especie de manta ó sábana grande de algodón con extremos de seda, con que cubren la cabeza y todo el cuerpo, menos la cara y los pies. «Tuzen», medias blancas anchas y truncadas que se ponen sobre los zaragüelles, y llegan por arriba hasta las rodillas, donde se atan; por abajo hasta el tobillo. «Sebbat», zapatos encarnados con talón.

—Cuando salen á la calle se ponen el «etzam», pañuelo blanco con que se tapen la cara, menos los ojos, el «daig», especie de manta ó sábana grande de algodón con extremos de seda, con que cubren la cabeza y todo el cuerpo, menos la cara y los pies. «Tuzen», medias blancas anchas y truncadas que se ponen sobre los zaragüelles, y llegan por arriba hasta las rodillas, donde se atan; por abajo hasta el tobillo. «Sebbat», zapatos encarnados con talón.

—Cuando salen á la calle se ponen el «etzam», pañuelo blanco con que se tapen la cara, menos los ojos, el «daig», especie de manta ó sábana grande de algodón con extremos de seda, con que cubren la cabeza y todo el cuerpo, menos la cara y los pies. «Tuzen», medias blancas anchas y truncadas que se ponen sobre los zaragüelles, y llegan por arriba hasta las rodillas, donde se atan; por abajo hasta el tobillo. «Sebbat», zapatos encarnados con talón.

—Cuando salen á la calle se ponen el «etzam», pañuelo blanco con que se tapen la cara, menos los ojos, el «daig», especie de manta ó sábana grande de algodón con extremos de seda, con que cubren la cabeza y todo el cuerpo, menos la cara y los pies. «Tuzen», medias blancas anchas y truncadas que se ponen sobre los zaragüelles, y llegan por arriba hasta las rodillas, donde se atan; por abajo hasta el tobillo. «Sebbat», zapatos encarnados con talón.

—Cuando salen á la calle se ponen el «etzam», pañuelo blanco con que se tapen la cara, menos los ojos, el «daig», especie de manta ó sábana grande de algodón con extremos de seda, con que cubren la cabeza y todo el cuerpo, menos la cara y los pies. «Tuzen», medias blancas anchas y truncadas que se ponen sobre los zaragüelles, y llegan por arriba hasta las rodillas, donde se atan; por abajo hasta el tobillo. «Sebbat», zapatos encarnados con talón.

Anécdota marroquí

Cuéntase en Fez, como censura á las exacciones del Majzen en algunas épocas que en una de gran fiesta celebrada durante los últimos tiempos de Muley Abd el Aziz, llamado poderosamente la atención de todos el equipo de una lejania Kabila árabe, presidida con incomparable maestría por un arrogante kaid. Parangón el gno con los hombres formaban los corceles briosos y gallardos.

No pasaron tampoco desapercibidos para el sultán los magníficos caballos, mostrando grandes deseos de conocer y felicitar al kaid por su presencia, felicítale valurosamente por su gallardía en el juego de pólvora después de preguntarle por su kabila, por su importancia, riquezas y productos, le habló de su caballo.

—¿A qué raza pertenece? le demandó Abd el Aziz.

—Mi caballo respondió espartanamente el kaid árabe—pertenece á la raza de la coetada.

—Y hay muchos en tu kabila como estos? le dijo el Sultán sin comprender todavía la ironía del kaid.

—En mi kabila como en todas partes, hay dos razas de caballos: la raza de los que comen «cebada» y la de los que no la comen. Aquellos, como el Magzen, están gordos y radiantes de satisfacción. En cambio, los que no comen «cebada», están como las tablas, flacos y hambrientos.

—Abd el Aziz comprendió ya las indirectas del kaid, y desvió la conversación hacia otros asuntos.

Y ha este propósito, hemos de recordar que un anciano moro á quien encontramos en Tetuán y habíamos conocido en Cauta, nos dijo que al subir al trono Abd-el-Aziz, tenía el Tesoro Imperial 200 millones de duros, que en gran parte gastó en adquirir objetos de Europa, tales como cámaras fotográficas y otras mil cosas, por las que le ponían enormes cuentas que ni siquiera revisaba.

Con una buena administración, Marruecos podría ser un Estado respetable.

DE LA GUERRA

Una página de amor

«Mi inolvidable Solea, en esta noche de furri, po en la guerra no hay cuartel, cosina, rancho ni na. Bende que, ar salí de Cabra, me diste aquer troso é magro, tengo un hambre qu'escalabra, chiquya, en una palabra, que, si vivo, jé por milagro! (No te vaya á presumi que lo de milagro va por dengunita gacñi que me de su chieha á mí ni chieha... ni limoná.)

«Por troseá una chumbera, Dijo andaba aquí dando tumbo; y estamo... como en la higuera, po no se ve si quiera la sombra de un higo chumbo. A los 30 gün lo que veo, nos engañaba er deseo. Nunca hay lo que necesita uno, po si hay mucha pita, ¡hay mucho mi pito meo! ¡Y ¡¡¡acras! Iguá. Jasta ahora pensamo que á cuarquier hora nos íamos á atracá... Po ná, ¡no cae una mora con tanta moraledá!

«Jase aquí ma caló que junto al hogá de una fragua; y, cuando tenemos, sé, díse er capitán.—Furri, ahí tie usié otro Cabo... ¡er de Agua! Oyé, ¿has visto que cosa mia?... Cuando toé er mundo está triste por la falta de bebia, ¡mi capitán jase existe con la señá Joga fia!...»

«Es er tío má barbian que te has traído tú á la cara: un hombre que en na arrepara. Si la sopa no tie pan, la toma... con la cuchara. Y asín no lo pasa má, como le ocurre ar teniente que, ó come muy bien... ó na... Er jé traga la mata der rancho de su asistente!... Y entoa via, er gachó díse que le viene muy ancho, po de meno no hiso Dió que no nos hiso de rancho... sino de una cosa a un peó.

«En fin, quería Solea, qué estoy en las avasá, pero no se avansa ni paso. Resa por mí, ¡por si acaso me disen que avanse má!... Y no te apure, chiquya. La ocasión la pintan carva, y hay que disfrutá en Meliya... Mándame arpe ó mansaniya, ¡que aquí sólo hay flor é marval...»

«Y oye, no te escribí má, porque se acaba er papé y aquí no se púe comprá, ¡como que es época de escansa... domínical! Mándame, por tu saltó, si quiera una cajetia, de Seviya, ¡sabe tú!... Por que, si jetia de Seviya, se la tuma er Gurugú!

«Pero escuchá tú, semana si á que no la hay sevivana, me la compra de Birbaó, ó de cuarquier tro lao, del aonde te dé á ti la gana! (Por eso no hay que reñi... Con que lo dicho, Solea; resa un poquito por mí, y ¡quiereme, que yo á ti ¡no te puó yia, que me má! Y hasime, ¡mién er favó de mandarme argún dinero, si é que lo hay, que, si no, me abaverol con tu amo... y amor! los cabayerol con Dios, Solea, de mi arma (der arma de infantería); no tengo papé, ni carma... Si habló aquí la tumba fria, ¡qué que te haire con panalado escorol!»

«Jasta má ve, ange divino! No te, orvie der tabaco, der dinero ni der vino. Te quiere como un dosirino tu fiel y constante.—Paco»

Carlos Miranda.

Servicios de la Guardia civil

Por el teniente jefe de la línea de Alameda (Málaga), D. Santiago Buega Montes, sargento, Enrique Jiménez, Arnedo y Rafael Pujaldón Soto, ha sido aprehendido el autor de varios robos cometidos en unión de otros que habían sido ya detenidos.

Por los anteriormente nombrados y Juan Garrigüez Exposito, han sido rescatadas después de incansables pesquisas y averiguaciones, tres mulas que le pertenecían al vecino de Córdoba D. Gregorio García Serrano, que juntamente con tres sujetos pusieron á disposición del Juzgado competente.

Por el cabo y guardias segundas del puesto de Alchivel (Murcia), Juan Gómez Sánchez, Francisco Estévez Palazon y Antonio de Padua Muñoz, han sido detenidos los autores de un robo de

100 pesetas, cometido en la carretera de

Agulá á Caravaca en la mañana del 14 de mayo de 1909.

Por los guardias segundas del puesto de Torrejón (Alicante), Miguel Segura Gómez y Manuel Segura Serna, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado competente juntamente con una escopeta y 239 pesetas que había robado á su padre, Francisco Manchón, que después de cometer dicho delito trató de matar á una hermana suya.

Desde Zaragoza

Zaragoza 16.—Hoy han comenzado á caer algunas gotas, el tiempo está triste y deseando continuar sus lloros.

Los labradores esperan el agua para preparar la siembra.

El alcalde ha hecho público en un bando el deber imperioso que tienen los padres de obligar á sus hijos á que asistan á los colegios. Al padre que no cumpla con esta orden se le cominará con la multa de 50 céntimos.

Ya era hora de hacer algo por la emigración.

Un anciano de sesenta años, llamado Clemente Forcas, se ha arrojado al Ebro; el infeliz pereció ahogado. El cadáver ha sido extraído.

LOS TEATROS

Zarzuéla. «La reprensión de «Cavalleria rusticana» celebrada anoche en dicho teatro, fue afortunadísima para los artistas y para la Empresa que no perdona medio de complacer al público zarzuelero.

Las señoras Ma y Verina obtuvieron un triunfo señalado, interpretando con mucho acierto sus papeles de igual modo que los Sres. López (E.) y Ortiz de Zárate, compartiendo el triunfo con tan distinguidos artistas, los profesores de la orquesta, que hubieron de repetir el preludio, por los muchos aplausos del público.

Un lleno completo, fué el resultado del acierto de la Empresa.

La última función de la Galvani, con «Lucía», se verificó anoche, estando el teatro rebosante de público.

La ópera estuvo bien presentada y fué bien cantada en conjunto, mereciendo especial mención la orquesta, dirigida por el Sr. Saco del Valle, y la eminente diva que en el aria del primer acto cantó preciosas variaciones del «Caravaca de Venecia» y en el famoso rondó, obtuvo tres ovaciones como pocas veces se han visto u oído.

Es lástima no poder disfrutar del placer de oír algunas veces más á la insignificante, que tiene bastantes simpatías en esta corte.

La Compañía de zarzuéla que dirige el primer actor Sr. Camacho, debutó anoche con importantes elementos, que forman una Compañía lucida, que posee mucho aplausos.

Empiezan con «La guardia amarilla», «El tirador de palomas», «El monaguillo», «San Juan de Luz» y «La fiesta de San Antón», que son obras muy bien elegidas y de gusto general.

Ya reapareció Julia Fons en Eslava, que vuelve al escenario de sus triunfos más guapa, si cabe, en compañía de Juana Moris, Carmen Andrés, Resurrección Quijano, etc. etc. Hicieron su presentación siendo saludadas con cariñosos aplausos de bienvenida. Soledad A. Pérez, que es nueva, se captó las simpatías del público, por su belleza y su gracia.

«San Juan de Luz», «Ninas y señoras» y «La gaita blanca», «Mira la libertad» y «El ratón», fueron las obras puestas, en las que vimos á González, Allens Perkins y Ramón Peña muy aplaudido en provincias y en Valencia, especialmente, que oyó aplausos principalmente en «El ratón».

El local de Eslava estuvo lleno en todas las secciones, prometiéndose una buena temporada.

Palacio de Proyecciones. Sigue tan concurrido, dando placeres muy agradables y exhibiendo bonitas ómnibus.

Gran Teatro, que se verificará

en este teatro el estreno de la ópera en acto, dividido en dos cuadros, «El ardin de los amores», libro original, y en verso de D. Enrique López Marín, y música de D. Ramón López Montenegro.

Diario Oficial

Destinos en Infantería. Al Reemplazo de Fez.

D. Antonio Jimeno, D. Vicente González, D. Antonio Cellá, D. José Alfonso, Quiles, y D. Guillermo Ballester.

Al de Saboya. D. Wenceslao Bases, don Francisco Cabanas, D. Juan Jaime Nicolao, D. José Baldeón, D. Vicente Ballester y D. Enrique Ho-

Al de León. D. Esteban Merino, D. José Arbos, D. Manuel Bellido, D. Manuel Romero y D. Manuel de Borja.

Al de Val-Rás. D. Bartolomé Aparicio, D. Emilio Rodríguez de la Torre, D. Domingo Elena y don Indalecio Millán.

Al de Cerinola. Sargentos.—D. Félix Fernández Díaz, don Julio Ochoa, D. Efrén Soane, D. Francisco Ruiz Viana, D. Alberto Guimes, D. Constantino García Minuas y D. Aurelio Barreira.

Casos de banda. A cabo de cornetas en Infantería, D. Concepción Fradejas.

Socorros milanes de Infantería. El Diario Oficial publica el balance del segundo cuatrimestre del año actual, figurando una recaudación de 192.171,64 pesetas, lo que da un remanente de 117.758,89 pesetas.

Los gastos ascenden á 188.549,60 pesetas, quedando un remanente, por tanto, de pesetas 3.622,04.

Quedan pendientes de publicación 30 defunciones, de ellas 13 corrientes y el resto pendientes de documentación.

Durante el cuatrimestre han causado alta 578 socios y 97 bajas por defunción, compensando hoy la asociación 9.223 socios.

Noticias generales

Fueltamiento del Rogul. Noticias de Fez dicen que el Rogul ha sido fusilado en el palacio imperial, en presencia de todas las mujeres del harem.

La ejecución fué ordenada por Muley Hafid, enfurecido por la protesta de los consules extranjeros contra los suplicios que fueron cometidos en el castillo de Fez.

Una Comisión de inspectores notables de Tangor ha marchado á Fez, llevando valiosos regalos á Muley Hafid, por sus últimas victorias.

Comisionados por las kabilas y procedentes de Orán han llegado á Melilla de paso para hablar dos rifeños que llevan la misión de hablar con el Sultán y exponerle la situación.

Parece que un depósito de pólvora que había en el zoco de High, provincia de Tazaza, ha volado, matando á muchos indígenas e hiriendo á otros.

A las dos y veinte llegará mañana á Madrid S. M. el Rey, permanecerá unos días y regresará á San Sebastián, donde recibirá la Embajada extraordinaria del Emperador de la China, que llegará á España á fines de este mes; en que regresará la Corte á Madrid, cuando se terminada la excursión veranlega.

La Embajada viene á dar gracias á Su Majestad el Rey por la que envió á los funerales de los Emperadores.

El alcalde interino. Ha sido muy elogiada la dirigia desplegada por el presidente de la sesión del Ayuntamiento de Madrid el alcalde interino D. Luis Martínez Kleiser, no dejándose arrollar por los republicanos y socialistas, mereciendo ser felicitado por el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones salió anoche para San Sebastián, y el Sr. de Salazar, de regreso á Madrid, el general Weyler, y el Sr. Montoro Rios, anticipará también su regreso.

Anúnciase una combinación militar, con objeto de obtener las ventajas existentes en el

generalato, que son seis de división y seis de brigada...

Los periódicos más importantes que se suman a la protesta...

Desde luego la Prensa llamada militar, representada por los generales...

El marqués de Comillas ha ordenado se recompense a los empleados de la Traslaticca...

Mañana domingo, la banda municipal dará dos conciertos...

La división Ampudia estará dispuesta para marchar en los primeros días de la semana próxima...

Lo de Ferrer. El juzgado de instrucción de Teruel ha llegado a la conclusión...

El juzgado de instrucción de Teruel ha llegado a la conclusión...

Legión extranjera en España. Nuestro estimado colega (Diario de Cádiz), aboga en un interesante artículo...

Nuestro estimado colega (Diario de Cádiz), aboga en un interesante artículo...

LABORAL. FONDOS PÚBLICOS. INTERIOR A POR 100 PERPETUO...

LABORAL. FONDOS PÚBLICOS. INTERIOR A POR 100 PERPETUO...

LABORAL. FONDOS PÚBLICOS. INTERIOR A POR 100 PERPETUO...

Banco de España. Cajas de alquiler. El servicio de Cajas de alquiler (depósitos)...

stos cerrados queda establecido, a partir del día 20 del corriente...

Madrid 17 de septiembre de 1909. El secretario general, Gabriel Miranda.

ALHONDIGA DE MADRID. COTIZACIÓN DE AYER. Pesetas.

TEMPERATURA. El día de ayer en Madrid. Observaciones del óptico Sr. Aramburu.

TEMPERATURA. El día de ayer en Madrid. Observaciones del óptico Sr. Aramburu.

El cartel para hoy. PRICE—A las 9 Enanti.

A las 7. El contrabando. Los granujas. El barquillero. La buena sombra. Chateau Margaux.

TEATRO NUEVO. (Encarnación, 16). Repartición de Ferny Wamar. Gran éxito de Leonor Escudero...

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL. En el teatro, desde las 6 de la tarde, secciones de cinematógrafo...

RECREO DE LA CASTELLANA. De seis a ocho. Matinée infantil. A las 9. Gran concierto...

Correspondencia particular. Señor don J. F. Zaragoza. Recibido giro. Conforme. Gracias.

Aviso importante. Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada...

HISPANO-MILITAR. Academia preparatoria para carreras militares. Director D. Emilio de la Cuadra...

CLASES PASIVAS. Comisión UNO POR CIENTO. ANTONIO POBLETE. HORAS DE DOCE A CUATRO.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO. GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS. Se facilitan los siguientes productos...

ALHONDIGA DE MADRID. COTIZACIÓN DE AYER. Pesetas.

GAMAS THERAS ESPECIALES. Adoración nocturna, dirigirse a J. Gastón, Lodosa (Navarra)...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas.

ALTA HORNOS DE VIZCAYA. BILBAO. Sociedad anónima. Capital social: 32.750.000 pesetas.

ESPADA - SABLE. MODELO PUERTO SEGURO. Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Doies para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nomenclaciones directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Panamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

J. DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estovase á seguir siendo calvo, y continúé ensayando preparadas, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Felizidad! Hoy gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRIO DE QUILLAS, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

CAMAS Y MUEBLES

La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Noche, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID 15, Calle de Pizarro, 15 MADRID